

I. Balance

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		99.528.745,80	103.500.609,89		A) Patrimonio neto		145.106.778,70	145.418.110,39
	I. Inmovilizado intangible		380.882,18	385.702,17	100	I. Patrimonio aportado		107.969.028,19	107.969.028,19
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		29.017.164,62	24.422.302,21
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		24.422.302,21	23.545.418,28
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		0,00		129	2. Resultados de ejercicio		4.594.862,41	876.883,93
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		380.882,18	385.702,17	11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material		99.141.910,34	103.109.143,74	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		5.789.772,10	5.789.772,10	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		46.515.888,81	46.602.887,44	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		8.120.585,89	13.026.779,99
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		14.686.749,53	14.553.799,47
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		46.570.460,69	50.597.329,35	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		265.788,74	119.154,85		II. Deudas a largo plazo		14.686.749,53	14.553.799,47
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		14.686.749,53	14.553.799,47

I. Balance

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente	11.661.700,40	12.490.478,97	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		5.953,28	5.763,98	58	I. Provisiones a corto plazo	5.393.749,21	5.362.675,18	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo	1.634.532,93	1.477.169,51	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		189,30		50	1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
258, 26	4. Otras inversiones financieras		5.763,98	5.763,98	526	3. Derivados financieros	0,00		
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	1.634.532,93	1.477.169,51	
	B) Activo corriente		71.926.482,83	68.961.778,94	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00		
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00		
	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	4.633.418,26	5.650.634,28	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión	989.070,40	389.048,89	
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar	3.020.712,33	4.663.091,30	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas	623.635,53	598.494,09	
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		64.137.031,30	63.385.961,73	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00		
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		59.964.716,20	58.281.052,02	485, 568	V. Ajustes por periodificación	0,00		

I. Balance

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		334.734,71	800.803,47					
47	3. Administraciones públicas		3.837.580,39	4.304.106,24					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	4.568.349,07					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	4.568.349,07					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		3.888,61	11.891,78					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		3.888,61	11.891,78					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7.785.562,92	995.576,36					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		7.785.562,92	995.576,36					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		171.455.228,63	172.462.388,83		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		171.455.228,63	172.462.388,83

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		49.470.916,14	49.777.185,01
	a) Del ejercicio		42.437.571,77	42.673.056,02
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		14.176.683,29	903.008,82
750	a.2) transferencias		28.260.888,48	41.770.047,20
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		7.033.344,37	7.104.128,99
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		196.531,15	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		196.531,15	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		558.783,03	911.651,01
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		50.226.230,32	50.688.836,02
	8. Gastos de personal		-19.591.298,85	-20.941.512,02
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-15.603.279,40	-16.403.652,72
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-3.988.019,45	-4.537.859,30
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-345.397,04	-366.504,76

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-19.549.850,89	-21.890.547,56
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-19.301.837,62	-20.862.283,77
(63)	b) Tributos		-248.013,27	-1.028.263,79
(676)	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-6.165.318,30	-6.171.423,32
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-45.651.865,08	-49.369.987,66
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		4.574.365,24	1.318.848,36
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-22.745,22	-7.443,58
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-22.745,22	-7.443,58
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		24.872,15	-19.027,02
773, 778	a) Ingresos		39.708,40	2.002,95
(678)	b) Gastos		-14.836,25	-21.029,97
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		4.576.492,17	1.292.377,76
	15. Ingresos financieros		6.959,59	8.970,47
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		6.959,59	8.970,47

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		6.959,59	8.970,47
	16. Gastos financieros		-31.074,03	-48.925,97
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-31.074,03	-48.925,97
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		42.484,68	-325.986,46
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		42.484,68	-325.986,46
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		18.370,24	-365.941,96
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		4.594.862,41	926.435,80
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-49.551,87
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			876.883,93

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		107.969.028,19	13.657.131,01	0,00	26.110.732,40	147.736.891,60
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	10.765.171,20	0,00	-13.083.952,41	-2.318.781,21
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		107.969.028,19	24.422.302,21	0,00	13.026.779,99	145.418.110,39
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	4.594.862,41	0,00	-4.906.194,10	-311.331,69
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	4.594.862,41	0,00	-4.906.194,10	-311.331,69
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		107.969.028,19	29.017.164,62	0,00	8.120.585,89	145.106.778,70

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		4.594.862,41	876.883,93
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		2.127.150,27	5.621.527,82
	Total (1+2+3+4)		2.127.150,27	5.621.527,82
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-7.033.344,37	
	Total (1+2+3+4)		-7.033.344,37	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-311.331,69	6.498.411,75

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		44.550.437,70	39.882.823,81
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		42.303.758,57	37.286.373,89
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		802.118,41	2.163.780,66
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		66,46	432,80
6. Otros Cobros		1.444.494,26	432.236,46
B) Pagos		34.563.976,49	31.619.901,72
7. Gastos de personal		19.575.533,89	20.614.905,58
8. Transferencias y subvenciones concedidas		350.096,23	364.262,85
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		14.516.391,79	9.678.430,52
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		31.302,18	3.999,81
13. Otros pagos		90.652,40	958.302,96
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		9.986.461,21	8.262.922,09
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		4.711.259,39	12.897,24
1. Venta de inversiones reales		133.654,26	
2. Venta de activos financieros		9.256,06	12.897,24
3. Otros cobros de las actividades de inversión		4.568.349,07	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		8.802.052,78	16.334.868,52
5. Compra de inversiones reales		8.792.072,92	11.761.861,23
6. Compra de activos financieros		9.979,86	4.658,22
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	4.568.349,07
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-4.090.793,39	-16.321.971,28
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		1.202.600,64	1.756.332,69
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		1.200.209,99	1.756.332,69
5. Otras deudas		2.390,65	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		83.286,60	84.507,89

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		83.286,60	84.507,89
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		1.119.314,04	1.671.824,80
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-79.352,79	97.826,95
J) Pagos pendientes de aplicación		145.642,51	-65.132,05
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-224.995,30	162.959,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		995.576,36	7.219.841,75
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		7.785.562,92	995.576,36

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(467E) INVEST. OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	65.021.340,00	-2.356.611,52	62.664.728,48	51.956.447,18	44.711.003,66	42.541.120,33	2.169.883,33	17.953.724,82
1.GASTOS DE PERSONAL	23.230.350,00	0,00	23.230.350,00	23.177.929,26	19.581.597,36	19.549.004,80	32.592,56	3.648.752,64
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.850.590,00	0,00	18.850.590,00	16.412.333,98	15.126.815,76	14.170.934,61	955.881,15	3.723.774,24
3.GASTOS FINANCIEROS	53.000,00	0,00	53.000,00	14.836,25	14.836,25	14.239,56	596,69	38.163,75
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	341.400,00	0,00	341.400,00	321.941,68	321.941,68	321.941,68	0,00	19.458,32
6.INVERSIONES REALES	22.100.000,00	-2.356.611,52	19.743.388,48	11.904.923,39	9.541.329,99	8.363.578,67	1.177.751,32	10.202.058,49
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	160.000,00	0,00	160.000,00	28.154,55	28.154,55	28.154,55	0,00	131.845,45
8.ACTIVOS FINANCIEROS	26.000,00	0,00	26.000,00	9.979,86	9.979,86	9.979,86	0,00	16.020,14
9.PASIVOS FINANCIEROS	260.000,00	0,00	260.000,00	86.348,21	86.348,21	83.286,60	3.061,61	173.651,79
Total	65.021.340,00	-2.356.611,52	62.664.728,48	51.956.447,18	44.711.003,66	42.541.120,33	2.169.883,33	17.953.724,82

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	4.039.000,00	0,00	4.039.000,00	621.719,14	496.477,91	0,00	125.241,23	-191.647,23	316.888,46	-3.913.758,77
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.158.630,00	0,00	24.158.630,00	23.173.604,22	0,00	0,00	23.173.604,22	122.503,39	23.051.100,83	-985.025,78
5. INGRESOS PATRIMONIALES	2.500,00	0,00	2.500,00	66,46	0,00	0,00	66,46	66,46	0,00	-2.433,54
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	133.654,26	0,00	0,00	133.654,26	133.654,26	0,00	133.654,26
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.256.500,00	-2.356.611,52	21.899.888,48	21.726.141,11	194.488,56	0,00	21.531.652,55	8.749.133,09	12.782.519,46	-368.235,93
8. ACTIVOS FINANCIEROS	12.564.710,00	0,00	12.564.710,00	9.256,06	0,00	0,00	9.256,06	9.256,06	0,00	-16.743,94
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	600.975,10	0,00	0,00	600.975,10	600.975,10	0,00	600.975,10
Total	65.021.340,00	-2.356.611,52	62.664.728,48	46.265.416,35	690.966,47	0,00	45.574.449,88	9.423.941,13	36.150.508,75	-4.551.568,60

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las provisiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	23.298.911,91	35.045.191,05		-11.746.279,14
b. Operaciones de capital	21.665.306,81	9.569.484,54		12.095.822,27
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	44.964.218,72	44.614.675,59		349.543,13
d. Activos financieros	9.256,06	9.979,86		-723,80
e. Pasivos financieros	600.975,10	86.348,21		514.626,89
2. Total operaciones financieras (d+e)	610.231,16	96.328,07		513.903,09
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	45.574.449,88	44.711.003,66		863.446,22
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				863.446,22

MEMORIA 2016

VI.1 Organización y actividad

El Instituto Español de Oceanografía fue creado por Real Decreto de 17 de abril de 1914, como resultado de la integración en un mismo Organismo de los Laboratorios de Biología Marina de Santander, fundado en 1886 y dependiente de la Universidad de Valladolid, y de Porto Pi (Mallorca), fundado en 1906 y dependiente de la Universidad de Barcelona.

El Instituto Español de Oceanografía es un Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 14/2011 de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, adscrito mediante Real Decreto 345/2012 de 10 de febrero a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad.

Su naturaleza jurídica es la de organismo autónomo, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo a) del artículo 43.1 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Está, por lo tanto, dotado de personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios así como autonomía de gestión.

Dentro de la esfera de su competencia, le corresponden las potestades administrativas precisas para el cumplimiento de sus fines, en los términos que prevé su estatuto (Real Decreto 1950/2000 de 1 de diciembre modificado por el Real Decreto 718/2010 de 28 de mayo), salvo la potestad expropiatoria.

El Instituto Español de Oceanografía (en adelante, IEO) tiene como misión la investigación y el desarrollo tecnológico, incluida la transferencia de conocimientos, sobre la mar y sus recursos. Para cumplir el fin señalado en el apartado anterior, corresponde al IEO el ejercicio de las siguientes funciones:

a) Elaborar, coordinar y gestionar los programas de investigación y desarrollo tecnológico sobre los recursos vivos marinos en los distintos mares y océanos, incluidos la investigación y el desarrollo tecnológico aplicados a los cultivos marinos, con especial referencia a los que sean de interés para el sector pesquero español.

b) Elaborar, coordinar y gestionar los programas de investigación de carácter oceanográfico multidisciplinar, con especial atención a su influencia en los recursos vivos, de acuerdo con las directrices de la Secretaría de Estado de Investigación, y en coordinación con la Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

c) Representar al Estado en los foros científicos internacionales relacionados con la oceanografía y las pesquerías, en coordinación con los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y de Medioambiente, y Medio Rural y Marino. El IEO tendrá la consideración de organismo de referencia para la declaración de zonas de protección pesquera, áreas marinas protegidas y otros espacios.

d) Informar sobre los proyectos de normas que se le sometan a consulta y que incidan en los recursos vivos marinos.

e) Informar a los órganos administrativos competentes sobre las solicitudes de realización de campañas de investigación por parte de terceros países en aguas de soberanía española.

f) Colaborar con organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, para la realización de proyectos de investigación y otras actividades de carácter científico y tecnológico, con atención prioritaria a los objetivos de investigación oceanográfica-pesquera al servicio de la política pesquera del Estado.

g) Coordinar y cooperar en los programas de investigación internacionales, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

h) Atender prioritariamente los objetivos de investigación oceanográfica-pesquera al servicio de la política pesquera del Estado.

La actividad investigadora del IEO se estructura en tres áreas con los siguientes objetivos generales:

Área de Pesquerías: Su objetivo es conocer el estado de los stocks de peces, moluscos y crustáceos de interés para las flotas españolas. La investigación se dirige al conocimiento de la biología y la ecología de las especies, a la evaluación de sus poblaciones, a los factores bióticos y abióticos que influyen en su abundancia y distribución y a la propia actividad pesquera.

Área de Acuicultura: Su objetivo es investigar las técnicas de producción a escala preindustrial de peces, moluscos y algas marinas para promover la transferencia y aplicación de los resultados alcanzados a proyectos industriales, así como para diversificar la producción entre un máximo número de especies de interés comercial y rentabilidad económica.

Área de Medio Ambiente Marino y Protección Ambiental: Su objetivo es conocer los procesos oceanográficos desde un análisis interdisciplinario (físico, químico, biológico y geológico), así como el estudio de la influencia de la variabilidad de los mismos en la producción biológica de los recursos marinos.

Por último, cabe señalar las actividades de apoyo a la investigación como son el asesoramiento a la Administración y a las empresas, la representación nacional en Organismos Multilaterales (COI, ICES, CIEMS, etc.), la formación del personal investigador y la disposición de unos fondos documentales que se han enriquecido a lo largo del tiempo y que constituyen la mejor biblioteca del país especializada en el área de las ciencias marinas.

Como corresponde a un organismo cuyas actividades son de ámbito estatal, las instalaciones del IEO tienen una amplia cobertura geográfica con una sede central en Madrid, nueve centros oceanográficos costeros, cuatro plantas experimentales de acuicultura, doce estaciones mareográficas y una estación receptora de imágenes de satélite. Su flota oceanográfica, de más de una veintena de embarcaciones, cuenta con seis buques oceanográficos importantes, entre los que destacan el Cornide de Saavedra, y los buques gemelos Ramón Margalef y Ángeles Alvariño.

Fuentes de financiación.

Los recursos económicos del IEO podrán provenir, de acuerdo a lo que establece en el artículo 65.1 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de las siguientes fuentes:

- a) Los bienes y valores que constituyen su patrimonio.
- b) Los productos y rentas de dicho patrimonio.
- c) Las consignaciones específicas que tuvieren asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.
- d) Las transferencias corrientes o de capital que procedan de las Administraciones o entidades públicas.
- e) Los ingresos ordinarios y extraordinarios que estén autorizados a percibir, según las disposiciones por las que se rijan.
- f) Las donaciones, legados y otras aportaciones de Entidades privadas y de particulares.
- g) Cualquier otro recurso que pudiera serles atribuido.

Estructura organizativa básica:

Órganos de Gobierno.

El Consejo Rector

Presidente: La Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad.

Vicepresidente 1: Director del IEO.

Vicepresidente 2: Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura (Secretaría General de Pesca)

Secretario: Secretaria General del IEO.

Vocales: Director General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, (MAGRAMA). Presidente del CSIC. Directora General de Innovación y Competitividad. Dos representantes CCAA con litoral marítimo. Dos representantes del sector pesquero y acuicultor. Un científico de reconocido prestigio en el ámbito oceanográfico-pesquero. Un representante del Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas, con rango de Director General.

Comité de Dirección

Director del IEO, que ejerce la Presidencia.

Subdirector General de Investigación del IEO.

Secretaria General del IEO, que actúa como Secretaria.

Órganos de gestión

1.- El Director

Unidades de apoyo al Director:

Un Vocal Asesor. Puesto de nivel 30. Coordinación de Relaciones Internacionales. Comité Científico Asesor. Servicio de Relaciones Nacionales. Coordinación de Flota.

1.a) La Subdirección General de Investigación, con las siguientes áreas y departamentos:

Área de Pesquerías. Área de Acuicultura. Área de Medio Marino y Protección ambiental. Coordinación de Equipamiento Científico y Coordinación Científico-Técnica.

1.b) La Secretaría General, con los siguientes departamentos y servicios:

Consejería Técnica. Servicio de Administración. Servicio de Contabilidad y Presupuestos. Servicio de Coordinación y Publicaciones. Servicio de Gestión de Base de Datos. Servicio de Gestión de Personal. Servicio de Retribuciones y Seguridad Social. Servicio de Sistemas Informáticos. Servicio de Becas y Formación

2. Asimismo dependen de la Dirección nueve centros oceanográficos costeros.

Centro Oceanográfico de Santander.
Centro Oceanográfico de Gijón.
Centro Oceanográfico de La Coruña.
Centro Oceanográfico de Vigo.
Centro Oceanográfico de Málaga.
Centro Oceanográfico de Murcia.
Centro Oceanográfico de Baleares.
Centro Oceanográfico de Canarias.
Centro Oceanográfico de Cádiz.

Los centros oceanográficos del IEO, junto con la sede central de Madrid, son las unidades orgánicas en las que se desarrollan las actividades de investigación y prestación de servicios científico-técnicos. Los centros oceanográficos se crean y suprimen por Orden del titular del Ministerio al que se está adscrito, con aprobación del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. Su organización interna, que podrá tener adscritas en su caso plantas de cultivos marinos, se determinará en la correspondiente relación de puestos de trabajo.

El sistema contable del Organismo está centralizado, por lo que la contabilización de todos los ingresos y pagos se realiza directamente desde la Secretaría General a través de sus unidades de gestión.

Principales responsables de la Entidad:

Presidenta: D^a Carmen Vela Olmo.

Director: D. Eduardo Balguerías Guerra

Secretaria General: D.^a M^a Dolores Menéndez Company

Subdirector General de Investigación: D. Pablo Abaunza Martínez

Distribución del personal del IEO

	31 de diciembre 2016		Nº medio 2016	
	V	M	V	M
Funcionarios/Grupos				
A1	103	79	106,00	83,00
A2	34	26	33,50	26,50
C1	55	66	54,50	69,00
C2	21	25	21,50	25,50
E	0	0	0,00	0,00
TOTAL	213	196	215,50	204,00
Laborales Fijos				
1	0	1	0,00	0,50
2	2	1	2,00	1,50
3	8	2	7,00	2,50
4	8	9	7,00	8,50
5	1	0	1,00	0,00
TOTAL	19	13	17,00	13,00
Laborales eventuales				
1	12	23	9,50	20,00
2	5	7	6,50	7,00
3	13	22	11,50	19,50
4	0	0	0,00	0,00
TOTAL	30	52	27,50	46,50
Otros laborales				
1	7	14	6,00	10,50
2	0	0	0,00	0,00
3	1	6	1,50	10,00
TOTAL	8	20	7,50	20,50
TOTALES	270	281	274,00	288,00

Convenios

Convenios nacionales y otros acuerdos nacionales de colaboración

A lo largo del ejercicio 2016, el IEO, suscribió un total de **24 convenios**, con diversas entidades nacionales de carácter público y privado.

Del total de los mismos, **2** fueron Convenios Marco de colaboración, **11** Convenios de Formación y **11** Convenios Específicos para la realización de proyectos de investigación, desarrollo científico e innovación.

Destacan principalmente los realizados con Universidades (8), seguidos de los formalizados con las Comunidades Autónomas (6), la Administración Central (1) y los suscritos con otros OPIS (1).

Por lo que respecta a su financiación, **18** de ellos fueron suscritos sin compromiso de gasto alguno entre las partes y **6** llevaron aparejados contrapartidas de gastos, con compromisos de Ingresos o Pagos para el organismo por un importe total de **510.260€**.

El IEO suscribió compromisos de ingresos en 2 de estos últimos convenios, por un importe total de **465.070€** y compromiso de pagos en 4 por un importe total de **45.190€**.

Otros acuerdos nacionales.

Encomienda de gestión

Este año se firma una encomienda de gestión con TRAGSA la elaboración del documento de descripción de funciones y procedimiento del FEMP. (Fondo Europeo Marítimo Pesquero) por un importe de **47.825,70 €**

Acuerdo de colaboración

Además de los citados convenios se han suscrito dos (4) **Acuerdo de colaboración** con distintas instituciones como Administración Central, Autonómicas y empresas privadas.

Contratos administrativos

También se han suscrito un total de seis (2) **contratos no administrativos**, dichos contratos están firmados con empresas del sector.

El importe total de los mismos ascendió a **38.410,2€**, todos ellos en concepto de Ingresos para el Instituto.

Subvención nominativa

En cuanto a subvenciones, se firmaron este año dos subvenciones con Fundaciones que supusieron unos ingresos para el IEO de **921.037,55€**.

MEMORIA 2016

VI.2 Bases de presentación de las cuentas

1.- Principios contables.- Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en las Reglas 26 y 27 de la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

2.- Comparación de la información.- Se han adaptado los importes del ejercicio precedente (2015) en varias rúbricas del Balance, de la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial y del Estado de Ingresos y Gastos reconocidos con el fin de que sean comparables con las cifras del ejercicio actual.

3.- Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Explicación a los informes siguientes:

- **D. Estado de Flujos de Efectivo (Nota 1):** Se ha realizado un ajuste en el apartado A) Cobros. Punto 6 “Otros cobros” por importe de 34.946,05€, que se debe a IVA intracomunitario (48.176,85€) y a un PMP con aplicación principal (13.230,80€) correspondiente a una liquidación de intereses de Hacienda a nuestro favor.

- **C.I Estado Total de Cambios en el Patrimonio (Nota 2).** Se refleja un importe por ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores por un importe total de -2.318.781,21€ que se obtiene de los movimientos siguientes:

* II. Patrimonio generado: Total 10.765.171,20€

- Cargo en la 120 de 2.318.781,21€ correspondientes a la contabilización de operaciones en 2016 con fecha de gasto anterior a dicho año por un total de 2.318.781,21€.
- Abono en la 120 de 13.083.952,41€ correspondientes a la imputación a resultados de parte del saldo de la cuenta 130 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta” perteneciente a los ejercicios 2015 (7.104.128,99€) y 2014 (5.979.823,42€).

* IV. Otros incrementos patrimoniales: Total -13.083.952,41€.

- Cargo a la 130 de 13.083.952,41€ por el motivo expuesto en el párrafo anterior.

Entre ambos movimientos suponen una diferencia respecto de los resultados del ejercicio 2015 por importe de -1.810.737,44€.

- A. Balance. (Nota 3)

Los mismos movimientos referidos en el punto anterior se reflejan, como no ha de ser de otra forma, en el Balance del ejercicio 2016.

Activo

En el Activo corriente:

B.III Deudores y otras cuentas a cobrar, 1. Deudores por operaciones de gestión, se eliminan 100.915,49 € que corresponde a las operaciones siguientes.

Numero de operación	Tipo	Importe	Cuenta PGC	Deudores operaciones gestión
21210116620000001	H	30.141,35	434000	-30.141,35
21210116620000002	D	-34.097,65	431000	-34.097,65
21210116620000003	H	733,26	434000	-733,26
21210116620000004	D	-12.714,23	431000	-12.714,23
21210116620000005	H	17.229,00	434000	-17.229,00
21210116620000006	H	6.000,00	436000	-6.000,00
TOTAL				-100.915,49

El ajuste del activo resulta por tanto de -100.915,49€.

Patrimonio Neto y Pasivo.

En el Patrimonio Neto:

A.II Patrimonio Generado, **10.765.171,20€**.

Del total de movimientos que afectan a la cuenta 120 durante 2016 (10.765.171,20) un total de 5.132.723,01€ corresponden al ejercicio 2015 (N-1) y el resto (5.632.448,19€) son ajustes correspondientes al ejercicio 2014 y anteriores.

Teniendo en cuenta esto, los ajustes realizados en este epígrafe del Balance del ejercicio 2016 referidos al ejercicio N-1 son los siguientes:

- II.1 Resultados de ejercicios anteriores, **5.632.448,19€** por la diferencia explicada en el punto anterior, que añadidos al saldo de 17.912.970,09€ por el que figuraba esta partida en la cuenta de 2015, resulta un saldo final de 23.545.418,28€, importe recogido en dicha cuenta.
- II.2. Resultados del ejercicio, **5.132.723,01€** por la diferencia explicada en el punto anterior, que añadidos al saldo de -4.255.839,08€ por el que figuraba esta partida en la cuenta de 2015, resulta un total de 876.883,93€.

C.IV Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados, **-13.083.952,41€**.

Durante el ejercicio 2016 se ha procedido a imputar a resultados 13.083.952,41€ de la cuenta 130 cuya imputación debería haberse realizado en 2015 y 2014 por importe de 7.104.128,99€ y 5.979.823,42€ respectivamente. A los 26.110.732,40€ que figuran en el balance de 2015, le restamos 13.083.952,41€, obtenemos el saldo de 13.026.779,99, que es por el que figura el epígrafe en 2016 en la columna N-1.

En el Pasivo corriente

C.IV Acreedores y otras cuentas a pagar, se han incorporado **2.217.865,72€**.

- IV.2. Otras cuentas a pagar 2.217.865,72€, que corresponde a operaciones contabilizadas en 2016 con fecha de gasto en ejercicios anteriores.

El ajuste del pasivo resulta por tanto de -100.915,49€.

- B. Cuenta del Resultado Económico Patrimonial. (Nota 4)

El resultado neto del ejercicio 2015 se ha aumentado en 5.132.723,01€ conforme a lo explicado anteriormente, obteniéndose un “Resultado del ejercicio anterior ajustado” en la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial de 2016 de 876.883,93€.

La distribución de este importe en las distintas partidas de la cuenta de resultados es la siguiente:

2.b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero, 7.104.128,99€

8.b) Cargas sociales, -305.580,52

9. Transferencias y subvenciones concedidas, -4.633,19€

11.a) Suministros y otros servicios exteriores, -1.566.676,52€

11.b) Tributos, -44.963,88€

+/- Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio, - 49.551,87€.

4.- Otra información.

a. El IEO, en los ejercicios anteriores, venía aplicando el criterio fiscal de ausencia de deducibilidad de las cuotas soportadas por IVA.

Contablemente solo se registraba operaciones por IVA repercutido por las facturas emitidas y por la inversión del sujeto pasivo como consecuencia de operaciones intracomunitarias.

En octubre de 2014 se encargó a una empresa externa la realización de un estudio para analizar las actividades y proyectos realizados por la entidad al objeto de determinar si eran deducibles las cuotas de IVA soportado. Dicho estudio concluyó que dichas cuotas eran deducibles en un porcentaje que para el año 2014 se fijó en el 34,97.

En enero de 2015 se practicó la regularización de los ejercicios no prescritos 2011-2014, cuyo efecto principal fue la solicitud de devolución de las cuotas de IVA soportado por un importe de 5.319.395,75€

El importe total regularizado contablemente asciende a 3.518.618,75€, de los cuales el IVA soportado deducible por gastos de operaciones de compras y gastos 2011-2013 supone 2.540.582,50€, y por operaciones de compras y gastos de 2014, 978.036,25€.

La diferencia entre lo regularizado contablemente y la primera solicitud de devolución corresponde al cálculo del IVA soportado deducible relativo a operaciones de inversión de los años 2011 a 2014.

Ante la dificultad material para realizar los ajustes correspondientes en las cuentas de inmovilizado y corregir las cuentas relativas a la amortización de los bienes de inversión se planteó ante la Hacienda Pública no solicitar esa parte de devolución. Teniendo en cuenta lo anterior y que el IVA repercutido en la regularización presentada ascendía a 131.188,62€, se obtiene un derecho de cobro del IEO frente a la Hacienda Pública 3.387.430,13€. En abril de 2016 se recibe la liquidación del expediente en el que se admite únicamente la devolución de 462.577,47€, por lo que se procedió a dotar una provisión por importe de 2.924.852,66€. Se dotó provisión y no se eliminó el derecho de cobro frente a la Hacienda Pública ya que el IEO no consideró definitiva la liquidación y recurrió la misma.

Debido a lo provisional de la situación indicada en el párrafo anterior, en la última declaración del ejercicio 2015 no se calculó la prorrata definitiva, por lo que todas las declaraciones presentadas durante el mismo están calculadas con una prorrata del 35%. Por este motivo se procedió a dotar una provisión por importe de 791.497,52€ cantidad que resulta de aplicar al derecho de cobro frente a la Hacienda Pública por las cuatro declaraciones presentadas en 2015 que ascendían a 916.676,11€, el mismo porcentaje admitido en la liquidación recibida en abril ya comentada anteriormente.

En la última declaración de 2015 no se pidió la devolución de dicha cantidad, dejándose “A compensar” debido a lo provisional de la situación. Al comenzar 2016 el Instituto Español de Oceanografía ha optado por considerar la totalidad del IVA soportado como no deducible por estar pendiente la resolución definitiva de la regularización presentada y por el retraso en la gestión que estaba provocando la aplicación de la prorrata. Debido a la renuncia a la deducibilidad del IVA de 2016 las declaraciones han vuelto a resultar “A ingresar” por lo que en el tercer trimestre de 2016 se ha comenzado a compensar las cuotas a pagar por el IVA repercutido declarado con el derecho de cobro acumulado frente a la Hacienda Pública en 2015.

MEMORIA 2016

VI.3 Normas de reconocimiento y valoración

1. Inmovilizado material.-Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, siendo la fecha a partir de la que se comienza a amortizar los bienes la de la entrada en funcionamiento del mismo.

En lo que respecta al fondo bibliográfico del Organismo, a propuesta de la Intervención Delegada, se realizó un ajuste en 2002 en cuanto a la amortización acumulada (ya que hasta la fecha no se procedía a la amortización del fondo bibliográfico) y a partir de 2003 se procede a amortizar cada alta al 10% desde la fecha real de adquisición.

Durante el ejercicio 2016 ha tenido lugar la enajenación de un buque oceanográfico (Cornide de Saavedra), la baja en contabilidad se ha realizado por el precio de venta (132.653,26€), sin embargo no ha sido posible realizar su baja en inventario puesto que en la fecha de elaboración de la cuenta no se dispone de la ficha de baja de inventario, por tanto se desconoce el valor por el que realizar dicha baja. La baja no se realizaría por el valor pendiente de amortizar que figura en inventario, ya que bienes que estaban inventariados junto a este buque no han sido entregados con él en la venta y han sido trasladados a otros lugares. El valor pendiente de amortizar es de 1.760.267,99€, en cuanto se disponga de la información indicada, se procederá a dar de baja al bien en inventario y a registrar en contabilidad el asiento de ajuste que complete al ya realizado para reflejar la baja del bien y el resultado de la operación.

En lo referente a la construcción del nuevo Centro Oceanográfico de Canarias, existía un litigio en los Tribunales Contencioso-Administrativos con la dirección facultativa de la obra, que reclamaba al IEO unos honorarios de 141.350,63 euros, que se ha resuelto en 2016 con sentencia desfavorable para el IEO. Sobre este litigio en las cuentas de 2014 existía nota en la memoria, pero no se realizó ningún registro contable. En 2015 tampoco se realizó ningún apunte contable pero se incluyó información en la memoria. Finalmente el importe ha sido pagado el 12 de mayo de 2016.

2. Inversiones inmobiliarias.-El IEO no realiza inversiones inmobiliarias.

3. Inmovilizado intangible.- Se realizan inversiones sobre activos cedidos. Corresponden a dos inmuebles que no se encuentran dados de alta en el balance, si bien son utilizados para la actividad propia de este Organismo. Se trata de dos inmuebles ocupados mediante concesión administrativa. Una concedida por la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz y otra concedida por la Autoridad Portuaria de Vigo.

4. Arrendamientos.- El IEO no registra ninguna operación de esta naturaleza.

5.-Permutas.- No se registran operaciones de esta naturaleza.

6. Activos y pasivos financieros.- El saldo final de deudas a largo plazo corresponden al saldo de las ayudas en forma de anticipos reembolsables para la realización de proyectos de I+D y para la

realización de proyectos de infraestructuras científico-tecnológicas. Figuran contabilizadas a su valor de reembolso y no conllevan intereses.

7. Coberturas contables.- No se han realizado.

8. Existencias.- El IEO no dispone de existencias.

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.- No se han realizado estas operaciones.

10. Tasaciones en moneda extranjera distinta del euro.- No se han realizado

11. Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo los principios y criterios contables del Plan General del criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias, con excepción de aquellos casos contemplados en la normativa y que se han imputado al patrimonio neto de la entidad.

12. Provisiones y contingencias.- Se ha realizado una provisión para impuestos y otra para los intereses de demora por el retraso en el pago de obligaciones, en el reconocimiento de las mismas se ha tenido en cuenta las normas establecidas en la norma 17ª Provisiones, activos y pasivos contingentes del Plan General de Contabilidad Pública. El importe reconocido como provisión se ha considerado la mejor estimación del desembolso necesario para hacer frente a las obligaciones futuras, pese a que estas provisiones deben figurar en el balance por el valor actual de los desembolsos que se espera realizar para cancelar la obligación, no se ha llevado a cabo ningún tipo de descuento al tratarse de provisiones con vencimiento inferior al año y considerarse que el efecto financiero no es significativo.

En la memoria de 2014 se informó en este apartado sobre el concurso de acreedores y posterior extinción del adjudicatario Astillero M CIEs, y sobre la Resolución de la Presidenta del IEO por la que se procedía a la incautación y ejecución de dos avales prestados como fianza definitiva y anticipos por acopios, por importes de 1.200.000 euros y 1.483.770,23 euros respectivamente. El banco avalista de tales cantidades, actualmente Abanca Corporación Bancaria, S.A. discrepando de dicha incautación, interpuso recurso contencioso administrativo. Durante el 2016 se ha resuelto el contencioso resultando sentencia favorable al IEO respecto a la incautación del aval de 1.200.000€ y desfavorable en el de 1.483.770,23€. El IEO ha recurrido la sentencia en casación por la parte de la misma que obliga a la devolución de los 1.483.770,23 euros del aval incautado, en 2015 se procedió a dotar provisión por esta cantidad y dicha provisión permanece en balance en 2016.

También estaba recurrida en los tribunales contencioso administrativos la incautación y ejecución parcial de la fianza definitiva del contrato con Astilleros Armón, para la continuación de la construcción de los dos buques oceanográficos, por importe de 113.628,80 €, con base en diversos incumplimientos en sus obligaciones durante el periodo de garantía, y durante el 2016 se ha recibido sentencia desfavorable por lo que en 2015 se procedió a dotar provisión por dicha cantidad, el importe ha sido pagado en 2017 por lo que en 2016 permanece dotada la provisión..

13. Las subvenciones corrientes y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

VI. Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	5.789.772,10		0,00		0,00		0,00	5.789.772,10
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	46.602.887,44	642.620,82	0,00		131.286,14		598.333,31	46.515.888,81
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	50.597.329,35	1.712.075,52	298.289,20	806.507,59	298.289,20		4.932.436,59	46.570.460,69
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	119.154,85	15.347,75	131.286,14		0,00		0,00	265.788,74
TOTAL	103.109.143,74	2.370.044,09	429.575,34	806.507,59	429.575,34		5.530.769,90	99.141.910,34

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Distribución de las altas:

2. Construcciones (642.620,82)

211. Construcciones 642.620,82

5. Otro inmovilizado material (1.712.075,52)

214. Maquinaria y utillaje 1.023.662,00

216. Mobiliario 5.707,83

217. Equipos para procesos de información 74.241,33

218. Elementos de transportes 595.432,52

219. Otro inmovilizado material 13.031,84

VI. Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

La cuenta 219. Otro inmovilizado material, está formada por el fondo bibliográfico.

6. Inmovilizaciones en curso y anticipos (15.347,75)

231. Construcciones en curso. Inmovilizado material

Las altas en contabilidad no coinciden con las del inventario, la explicación se encuentra en el siguiente cuadro.

Cuenta	Inventario	Traspasado en contabilidad a otra cuenta	En contabilidad están en 2015	Activos no inventariados aun	En cont en otra cuenta	En invent no aparece (en otra cuenta, otro ejer, no dado de alta)	Duplicado en inventario
211	991.122,74	131.286,13	-991.122,74	511.334,69			
	642.620,82						
214	1.342.013,93		-146.887,53		-329.991,20	160.961,32	-2.434,52
	1.023.662,00						
215	21.775,69				-21.775,69		
	0,00						
216	6.753,26				-1.045,43		
	5.707,83						
217	122.946,90		-25.190,59		-23.514,96		-0,02
	74.241,33						
218	344.195,39	21.380,70			-100.944,25	330.800,68	
	595.432,52						
219				13.031,84			
	13.031,84						
231				15.347,75			
	15.347,75						
	2.828.807,91						2.370.044,09

Disminuciones, por las bajas en inventario durante el ejercicio.

214. Maquinaria y utillaje	535.961,22
216. Mobiliario	13.025,06
217. Equipos para procesos de información	45.025,94
218. Elementos de transportes	212.495,37

La cifra de bajas en contabilidad (806.507,59) no coincide con las de inventario (652.473,63) ya que en contabilidad la partida de Elementos de transporte incluye una salida de 21.380,70 que corresponde a una reclasificación a gastos del ejercicio y que no figura como baja en inventario (se hará con fecha de 2017) y 132.653,26 que corresponden a la baja realizada en contabilidad por el precio de venta de un barco del IEO, y no por su valor contable ya que no se ha recibido la ficha de baja de inventario. La baja a realizar según se nos ha informado no coincidirá con el valor contable ya que partes del bien vendido que tienen valor contable no han sido entregadas con el barco y permanecen en alta en el IEO. En cuanto dispongamos de dicha información y se realice la baja en inventario procederemos a registrar el asiento de ajuste que complete al ya realizado para reflejar la baja del bien y el resultado de la operación por los importes correctos.

Distribución de la dotación para la amortización del ejercicio incluida la de las bajas.

211. Construcciones	598.333,31
---------------------	------------

VI. Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

214. Maquinaria y utillaje	2.210.638,36
215. Instalaciones técnicas y otras instalaciones	43.847,11
216. Mobiliario	259.363,88
217. Equipos para procesos de información	235.754,50
218. Elementos de transportes	2.694.788,01
219. Otro inmovilizado material	117.773,14

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		5.953,28	5.763,98	0,00		0,00		3.888,61	4.580.240,85	9.841,89	4.586.004,83
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		5.953,28	5.763,98	0,00		0,00		3.888,61	4.580.240,85	9.841,89	4.586.004,83

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		14.686.749,53	14.553.799,47	0,00		0,00		453.720,00	1.048.675,26	15.140.469,53	15.602.474,73
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		14.686.749,53	14.553.799,47	0,00		0,00		453.720,00	1.048.675,26	15.140.469,53	15.602.474,73

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Derechos por transferencias corrientes recibidos del MINECO: 23.148.130,00 €
 Subvenciones para operaciones corrientes recibidas de CCAA: 21.000,00 €
 Subvenciones para operaciones corrientes recibidas de Entidades Locales: 4.474,22 €

Derechos por transferencias de capital recibidos del MINECO: 12.787.888,48 €
 Subvenciones a proyectos de investigación recibidas del MINECO: 1.515.351,68 €
 Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de otros Ministerios: 129.318,82 €
 Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de Agencias Estatales: 12.000,00 €
 Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de CCAA: 274.599,33 €
 Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de familias e instituciones sin fines de lucro: 105.524,90 €
 Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de la UE: 6.610.361,26 €
 Otras Subvenciones a proyectos de investigación recibidas del exterior: 96.608,08 €

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

ESTE ORGANISMO NO GESTIONA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CORRIENTES.

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
OTROS	SUBVENCIONES	28.200,43	0,00	
TOTAL		28.200,43	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Consejo Internacional para la explotación científica del mar (ICES) 168.516,68	168.516,68
Comisión Internacional para la Explotación Científica del Mar Mediterráneo (CIESM) 109.325	109.325,00
European Global Ocean Observing System (Euro-GOOS) 10.000	10.000,00
European Fisheries and Aquaculture Research Organisations (EFARO) 3.600	3.600,00
European Science Foundation (ESF Marine Board) 12.000	12.000,00
The European Centre for Information on Marine Science and Technology (EUROCEAN) 7.750	7.750,00
Partnership for Observation of the Global Oceans (POGO) 8.250	8.250,00

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

TOTAL	319.441,68
-------	------------

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Se pagan cuotas a Asociaciones y Organismos internacionales como país miembro y en representación del Estado Español.

El motivo que justifica la aportación es la promoción y desarrollo del sector marítimo español, así como la creación y el desarrollo de un marco legal adecuado para la defensa general de los intereses del sector, tanto de España como del resto del mundo.

La contraprestación es la participación en las actividades de las Asociaciones, beneficiándose de su labor y participando en sus actividades.

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

ESTE ORGANISMO NO GESTIONA CONCESIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	5.362.675,18	31.074,03	0,00	5.393.749,21
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

El saldo de las provisiones a corto plazo corresponde a tres provisiones contabilizadas en la cuenta 589000. "Otras provisiones a corto plazo"

- Aumento de la provisión en 31.074,03 € para hacer frente a los intereses de demora alcanzando un total de 80.000 € (48.925,97 ya dotados en 2015).

Al producirse la elaboración de la cuenta en una fecha tan próxima al final del 2017 el importe de la provisión ha sido estimado en base a los expedientes de intereses de demora que se encuentran en tramitación"

- Provisión para impuestos por importe de 2.924.852,66 euros.

En abril de 2016 se recibe notificación de la AEAT sobre nuestra solicitud de devolución de la regularización del IVA de 2011-2012-2013-2014. El IEO había solicitado la devolución de 3.387.430,13 € figurando en la cuenta 470000, en esa liquidación recibida sólo se admite el derecho a devolución por 462.577,47 €. Esta circunstancia en la cuenta de 2015 se trató como hecho posterior al cierre del ejercicio, ya que ponía de manifiesto hechos existentes a 31 de diciembre de 2015, por lo que se dotó provisión en dicha cuenta. Esa liquidación no es definitiva y se encuentra recurrida por el IEO, por lo que se mantiene en 2016 dicha provisión.

- 791.497,52 € que se dotaron en 2015 para provisionar el derecho de cobro frente a la Hacienda Pública por el IVA deducido durante ese año, ya que al no haber sido admitido el porcentaje del 35% y estar el expediente sin concluir se decidió no calcular prorrateo definitiva y seguir aplicando el 35%. De los 916.676,11 € que existen en la cuenta "Hacienda Pública deudora por IVA" a 31 de diciembre de 2015 correspondiente a 2015 se ha provisionado el mismo porcentaje que no había sido admitido en la liquidación recibida en abril y que se encuentra recurrida. Se sigue dejando dicha provisión en 2016.

Dos provisiones contabilizadas en la cuenta 582000.

- Provisión por 113.628,80 € para provisionar la incautación y ejecución parcial de la fianza definitiva del contrato con Astilleros Armón, para la continuación de la construcción de los dos buques oceanográficos, con base en diversos incumplimientos en sus obligaciones durante el periodo de garantía, durante el 2016 se ha recibido sentencia desfavorable por lo que se procederá a su devolución en 2017, por lo que a 31 de diciembre de 2016 debe continuar dicha provisión.

- Provisión por 1.483.770,23 € correspondientes a un aval incautado por el IEO al Astillero M CIEs y el avalista Abanca Corporacion Bancaria, S.A. discrepando de dicha incautación, interpuso recurso contencioso administrativo. Durante el 2016 se ha resuelto el contencioso, resultando desfavorable, la decisión ha sido recurrida por lo que procede mantener dicha provisión.

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

VI.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
27 467E 131	LABORAL EVENTUAL	28.573,93	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 16200	FORMAC. Y PERFEC. DEL PERSONAL	38.656,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 16202	TRANSPORTE DE PERSONAL	46.320,01	3.033,33	0,00	0,00	0,00
27 467E 16205	SEGUROS	28.775,03	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	31.862,91	25.231,74	3.833,28	0,00	0,00
27 467E 209	CANONES	7.027,20	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	85.912,97	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	1.482.801,23	301.765,02	108.537,00	0,00	0,00
27 467E 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	157.849,50	35.479,89	5.000,00	0,00	0,00
27 467E 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.507,82	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	110.400,69	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	276.366,62	28.891,48	0,00	0,00	0,00
27 467E 22100	ENERGIA ELECTRICA	188.394,03	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22103	COMBUSTIBLES	26.158,00	2.178,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	228.658,16	66.691,96	0,00	0,00	0,00
27 467E 22199	OTROS SUMINISTROS	152.602,63	149.998,85	37.499,71	0,00	0,00
27 467E 22201	POSTALES	21.065,27	1.951,77	0,00	0,00	0,00
27 467E 223	TRANSPORTES	1.951,73	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 224	PRIMAS DE SEGUROS	20.764,78	0,00	0,00	0,00	0,00

VI.9. Información presupuestaria

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
27 467E 22700	LIMPIEZA Y ASEO	498.429,36	41.535,78	0,00	0,00	0,00
27 467E 22701	SEGURIDAD	513.529,27	42.834,10	0,00	0,00	0,00
27 467E 22704	CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE	7.744,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	439.724,00	900,44	0,00	0,00	0,00
27 467E 22799	OTROS	449.289,23	23.689,06	0,00	0,00	0,00
27 467E 62002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.066.541,84	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 62003	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	23.770,23	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 62004	MATERIAL DE TRANSPORTE	8.098,99	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 62005	MOBILIARIO Y ENSERES	4.824,43	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	181.066,44	39.893,27	0,00	0,00	0,00
27 467E 63003	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.966,25	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 63005	MOBILIARIO Y ENSERES	6.199,25	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	6.054.583,10	2.169.386,86	1.615.403,72	0,00	0,00
TOTAL		15.198.414,90	2.933.461,55	1.770.273,71	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		7.785.562,92		995.576,36
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		64.591.740,47		68.698.062,65
430	-(+) del Presupuesto corriente	36.150.508,75		43.786.042,08	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	24.200.290,00		15.617.727,55	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(+) de operaciones no presupuestarias	3.968.149,94		9.015.501,24	
435, 436	-(+) de operaciones comerciales	272.791,78		278.791,78	
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		3.720.044,03		1.570.786,89
400	-(+) del Presupuesto corriente	2.169.883,33		817.543,14	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	1.550.160,70		753.243,75	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales	0,00			
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		194.583,17		-33.540,32
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	15.345,97		97.826,95	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	209.929,14		64.286,63	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		68.851.842,53		68.089.311,80
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		658.874,33		701.359,01
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		68.192.968,20		67.387.952,79

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

		Indicadores financieros y patrimoniales			
		Fondos líquidos	7.785.562,92		
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	66,76	-----			
		Pasivo corriente	11.661.700,40		
		Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	7.785.562,92	+	64.140.919,91
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	616,78	-----			
		Pasivo corriente	11.661.700,40		
		Activo Corriente	71.926.482,83		
c) LIQUIDEZ GENERAL	616,78	-----			
		Pasivo corriente	11.661.700,40		
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	11.661.700,40	+	14.686.749,53
d) ENDEUDAMIENTO	15,37	-----			
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	11.661.700,40	+	14.686.749,53 + 145.106.778,70
		Pasivo corriente	11.661.700,40		
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	79,40	-----			
		Pasivo no corriente	14.686.749,53		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	11.661.700,40	+	14.686.749,53
f) CASH-FLOW	263,84	:				
			Flujos netos de gestión	9.986.461,21		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	98,50	0,39	1,11

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
42,91	0,76	0,00	56,33

			Gastos de gestión ordinaria	45.651.865,08		
3) Cobertura de los gastos corrientes	90,89	:				
			Ingresos de gestión ordinaria	50.226.230,32		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

				Obligaciones reconocidas netas	44.711.003,66
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	71,35	:			
				Créditos totales	62.664.728,48
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	95,15	:		Pagos realizados	42.541.120,33
				Obligaciones reconocidas netas	44.711.003,66
3) ESFUERZO INVERSOR	21,40	:		Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	9.569.484,54
				Total obligaciones reconocidas netas	44.711.003,66
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	17,71	:		Obligaciones pendientes de pago x 365	792.007.415,45
				Obligaciones reconocidas netas	44.711.003,66

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

				Derechos reconocidos netos	45.574.449,88
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	72,73	:			
				Previsiones definitivas	62.664.728,48
2) REALIZACIÓN DE COBROS	20,68	:		Recaudación neta	9.423.941,13
				Derechos reconocidos netos	45.574.449,88
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	289,52	:		Derechos pendientes de cobro x 365	13.194.935.693,75
				Derechos reconocidos netos	45.574.449,88

c) De presupuestos cerrados:

				Pagos	817.543,14
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:			
				Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	817.543,14

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

			Cobros	35.108.564,14
2) REALIZACIÓN DE COBROS	59,20	:	-----	
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	59.308.854,14

27105 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- V.3 Resultado de operaciones comerciales
- VI.9.c Balance de resultados e informe de gestión
- VI.11 Hechos posteriores al cierre



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

AUDITORÍA DE CUENTAS EJERCICIO 2016

Instituto Español de Oceanografía

Plan de auditoría pública y control de subvenciones

y ayudas públicas 2017

Código AUDInet 2017/157

Intervención Delegada en el IEO



ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	2
III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: FAVORABLE CON SALVEDADES	3
IV. OPINIÓN	5
V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	6
VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES O REGLAMENTARIOS	7



I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto Español de Oceanografía en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2016, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Instituto Español de Oceanografía es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota primera de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del Instituto Español de Oceanografía el 4 de abril de 2018 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en la misma fecha.

El Instituto Español de Oceanografía inicialmente formuló sus cuentas anuales el 11 de diciembre de 2017 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en la misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 27105_2016_F_180327_134722_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con F5BE96490AE150051A02B98D951773C7C0E8915270EF71AAE60DFBF6F6D1C11D y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

Con fecha 8 de mayo de 2018 se ha recibido escrito del Instituto Español de Oceanografía en el que comunica la no presentación de alegaciones, por lo cual se emite el presente informe definitivo que en nada modifica al anterior.



II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: FAVORABLE CON SALVEDADES

III.1 Al comparar las cifras del Balance sobre el Inmovilizado no financiero con las que figuran en el inventario, se comprueba que únicamente hay coincidencia en las que se refieren a la cuenta “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos”. En el resto de las cuentas muestran importantes diferencias en el saldo al cierre del ejercicio 2016. Adicionalmente, el inventario no contiene información sobre los bienes que integran la cuenta “Otro inmovilizado material” y sus divisionarias.

Estos descuadres ya fueron puestos de manifiesto en el informe de auditoría del ejercicio 2014, sin que a lo largo de 2015 el centro gestor llevase a cabo actuación alguna.

El inventario es incompleto y no permite verificar las cifras de las distintas partidas que afectan al inmovilizado que aparecen en la contabilidad, lo cual supone una limitación al alcance de nuestro trabajo.

Finalmente comentar que el organismo, de acuerdo con nuestras indicaciones, va a encargar a una empresa externa la realización de un inventario para solventar los desajustes que se han ido produciendo a lo largo de los años por la dispersión de los centros oceanográficos, las distintas mudanzas, y los ocasionados con motivo de la migración de los datos a CANOA.

III.2 Del saldo de la cuenta “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta” que figura en el Balance por importe 8.120.585,89 € no ha podido obtenerse el detalle de su composición, sólo el año de procedencia.

III.3 El saldo de 14.684.358,88 € de la cuenta “Deudas a largo plazo” que figura en el Balance (y en la nota F.10.1 de la memoria), se compone en una parte importante de ingresos que debieran haberse aplicado a resultados al cumplirse los presupuestos de la Norma de Valoración 18, con el consiguiente traspaso de deuda a resultados, y cuyo importe no se ha podido cuantificar por las debilidades encontradas al evaluar el control interno, al no existir un cauce que permita al servicio



de contabilidad conocer información real sobre la situación de los anticipos de subvención recibidos, lo que supone una incorrecta aplicación de los principios contables y afecta de forma significativa a la transparencia y calidad de la información.

Esta situación ya se puso de manifiesto en el informe de auditoría del ejercicio 2015 sin que haya sido resuelto.



IV. OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por el efectos de los hechos descritos en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades” las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto Español de Oceanografía a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.



V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

El saldo de la Cuenta 436000 “Deudores por operaciones comerciales. Presupuestos cerrados”, es de 272.791,78 € y está compuesto por cuatro facturas, dos de 2009, una de 2010 y otra de 2011. Todas tienen una antigüedad superior a cuatro años y no consta que se hayan dado los pasos necesarios para su cobro.

La cuestión reflejada en este apartado no modifica nuestra opinión.



VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES O REGLAMENTARIOS

La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 25 y 26 de la memoria, información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, y la Resolución de 28 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que no se ha presentado la información correspondiente a las citadas notas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada, en Madrid, a 10 de mayo de 2018.